

 ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03. P003.F006	
		VERSIÓN	003

ACTA 4145. 030.9.37.30	FECHA:	3/mar/2025
	HORA INICIAL:	08:40 am
OBJETIVO: Socializar la ruta para la realización de acciones en los territorios relacionados con entorno a tu salud y validar las actividades propuestas para la implementación de las variables 2 y 3 del proyecto de participación social.	HORA FINAL:	12:00 m
	LUGAR:	Salón Despacho Asesor. Secretaría Distrital de Salud Pública.

ASISTENTES: Maria Isabel Castaño – Contratista, Maritza Osorio-Contratista, Claudia Fernanda Pineda - Contratista, (Ver listado de asistencia).

AUSENTES: David Ramírez

INVITADO: Bryan Ortiz, David Ramírez

ORDEN DEL DÍA:

1. Seguimiento a pendientes.
2. Ruta para la realización de acciones en los territorios relacionados con Entorno a tu salud.
3. Variables 2 y 3 del proyecto de participación social e implicaciones.

DESARROLLO:

Se dio la bienvenida a los y las asistentes. A la presente reunión fueron invitados Brayan Ortiz de Gestión Administrativa y David Ramírez Asesor del Despacho, con el fin de generar acuerdos para el trabajo conjunto. Nhora Lucía Arias presentó la agenda del día la cual se aprobó

1. Seguimiento a pendientes

QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO	SEGUIMIENTO
Realizar el acta	Diana Guzmán	24/feb/2025	Realizada.
Enviar diagnóstico sanitario ambiental y social de los entornos comunitarios aplicados en los territorios priorizados vigencia 2024.	Nubia Duque	24/feb/2025	Pendiente
Enviar presentación del	Nubia Duque	24/feb/2025	Pendiente

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Página 1 de 25

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAGT04.03. P003.F006	
		VERSIÓN	003

ACTA DE REUNIÓN

balance del comité Distrital entorno para la vida 2024.			
Enviar presentación de metodología de intervención en el entorno hogar y comunitario.	Nubia Duque	24/feb/2025	Realizado
Participar en el comité distrital	Karen Zamorano	Por definir	No se ha realizado comité distrital
Organizar las carpetas con los documentos en físico	Contratistas: Angie Martos, Diana Marcela Robledo, María Isabel Castaño, Gloria Stella Henao, Nhora Lucía Arias y María Fernanda Gutiérrez.	28/feb/2025	Pendiente
Ajustar Matriz en términos de los criterios definidos, para la identificación de los primeros 10 barrios y con esto definir. Los otros 10 se tendrían que aterrizar. Opción 2 hacer el paso a paso del acercamiento de estos 10 barrios	Grupo Participación social.	24/feb/2025	Realizado.
Definir el concepto de mapa de actores	Nhora Lucía Arias.	24/feb/2025	Pendiente
Reunirse con referente de proyectos de presupuesto participativo del equipo de Participación Social	Diana Robledo y participantes.	10/mar/2025	Por definir fecha
Indagar quien es el referente encargado de los proyectos de presupuesto participativo con Diana Sierra de salud pública.	Patricia Villa.	3/mar/2025	Pendiente

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03. P003.F006	
		VERSIÓN	003

Con relación a la organización de las carpetas de contratista, cada contratista es responsable de organizar la carpeta con los documentos obligatorios que soportan la contratación. Dicho listado fue enviado por Nelsy Patricia Villa al chat del grupo. A la fecha sólo lo han realizado Diana Guzmán, Paula Ortega, Maritza Osorio, Sandra Cabrera y Claudia Pineda. El/la contratista revisará con antelación al archivo y presentación de los documentos si estos están debidamente aprobados y diligenciados. También deben anexarse al drive los documentos que se entregan para la cuenta de cobro. Se reiteró que igualmente debe anexarse el informe de contratista.

Sigue pendiente el conocer el referente encargado de los proyectos de presupuesto participativo. La indagación se debe realizar con Diana Sierra de Salud Pública. Brayan Ortiz será el enlace de Salud Pública. Salud Mental y Estilos de Vida continúan con el mismo referente. Se tiene proyectada una reunión con Salud Mental para el día jueves 13 de marzo, debido a que estos tienen el mayor número de proyectos de presupuesto participativo. Pendiente de confirmación de la reunión.

1. Ruta para la realización de acciones en los territorios relacionados con entorno a tu salud.

Karen Zamora hizo la presentación de la estrategia Entorno a tu salud. Está liderada por Tito Bravo, Nataly Julio y Brayan Ortiz. Consiste en la realización de jornadas territoriales comunitarias lideradas desde la Subsecretaría de Promoción, Prevención y Producción social de las Salud y sus grupos de Salud Pública, Salud Ambiental y de Vigilancia y Epidemiología. Dónde se ofertan servicios, acciones de información, educación y comunicación.

El objetivo de estas jornadas es desarrollar actividades de promoción y prevención en la salud pública en jornadas territoriales con los diferentes equipos o instancia sectoriales e intersectoriales con participación comunitaria y desplegar en el territorio la socialización y comunicación de las actividades establecidas en el Plan Territorial de Salud Pública, dirigida a diferentes actores sectoriales, intersectoriales y comunitarios.

Cada jornada consta de los siguientes momentos: La definición de dónde se realizará la intervención, convocatoria de líderes comunitarios, definición de servicios a ofertar desde la Empresa Social del Estado (ESE, Salud Pública, Ambiente y Salud y Prestación de Servicios), elaboración de la presentación, socialización de la jornada con la comunidad, avanzada, gestión de transporte, desarrollo de la jornada, registro de los resultados de la jornada, registro de solicitudes comunitarias, seguimiento interno, seguimiento externo y elaboración de documento Word.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Página 3 de 25

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03. P003.F006	
		VERSIÓN	003

Los microterritorios son definidos con anticipación por la Gerencia Social de la Alcaldía que está a cargo de María Isabel Barón. Dicha dependencia que está a cargo de las zonas más vulnerables de la ciudad establece un cronograma de acuerdo a las prioridades y conversaciones que realiza con la comunidad. Además tienen en cuenta los criterios de priorización de las dependencias asociadas a la misma, los eventos de Interés en Salud Pública (EISP). Hacen entrega de un mapa y breve resumen de problemáticas. También toman información del DANE y el SISBÉN. La oferta de servicios por parte de la Secretaría de Salud y Salud Pública se define a partir de los porcentajes de los indicadores en salud e información que arrojan otras bases de datos.

Se tiene por ejemplo que las primeras cinco causas de EISP son:

- Los casos de violencia intrafamiliar con 7.879 casos, 28.7%
- Agresiones por animales (perros y gatos) con 4.766 casos, 17,4%
- Morbilidad Materna Extrema con 1.752 casos, 6.4%
- Intento de suicidio con 1.655 casos, 6%
- Tuberculosis sensible con 1.524 casos, 5.6%

Se desarrolló un tablero virtual que no está habilitado por ahora, para que cada programa pueda digitalizar, al terminar, los resultados de la jornada. Mientras se habilita el tablero Nataly Julio es la encargada de hacer seguimiento. El seguimiento le corresponde a salud pública. Se planteó que el seguimiento externo lo realice Participación Social y consistiría en realizar llamadas para saber si se le dió respuesta a las solicitudes planteadas. El equipo de trabajo cuenta con una estructura para consolidar las intervenciones realizadas y los respectivos resultados obtenidos.

Hay cinco fechas proyectadas para el mes de marzo: jueves 6 en San Cayetano, el 8 en Poblado 1, el viernes 14 y el viernes 28 en Marroquín 1. Ya se realizó la socialización con poblado 1, con una líder comunitaria.

El equipo responsable de entorno a tu salud ha solicitado realizar una jornada por semana y sólo una jornada al mes el día sábado, porque no se cuenta con la capacidad de dar respuesta oportuna a las solicitudes planteadas por la comunidad en las jornadas.

Quedó claro que a través de las jornadas entorno a tu salud se le da respuesta a la solicitud realizada por Gerencia Social. Se le solicitó a Karen Zamora subir la información que envía Gerencia Social al drive de participación social.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03. P003.F006	
		VERSIÓN	003

Nelsy Patricia Villa expresó que Gerencia Social tiene información de ciudad, comuna y barrio, es responsable de propiciar la intersectorialidad, debido a que saben cuáles son los compromisos por cumplir y que Secretarías deben participar, además hacen seguimiento a los compromisos y resultados obtenidos. Por parte de la Secretaría de Salud, Salud pública es la responsable de hacer seguimiento a las jornadas y sus resultados. En cuanto al seguimiento externo falta definir de qué manera se va a operar. También queda pendiente definir la ruta interna el qué y el cómo va a operar el equipo.

Nhora Arias mencionó que no observó resultados medibles y evaluables con respecto a la estrategia entorno a tu salud. Propone que estos sean definidos para evaluar el desarrollo de esta y así establecer los aprendizajes y evaluar el efecto del desarrollo de la estrategia. Karen Zamora explicó que si bien esto no ha definido la pregunta se elevó al equipo de trabajo.

A la fecha han realizado siete jornadas. La propuesta a partir de la reunión es que el grupo de participación tenga la información enviada por Gerencia Social y los informes sobre las jornadas, es insumo para el trabajo a realizar en los territorios e información sobre lo que se desarrolla en cada uno.

Se menciona en la reunión que el grupo de Participación Social tiene un proyecto que es de obligatorio cumplimiento y además ejecuta recursos y aporta en el cumplimiento del Plan de Desarrollo. Por tanto toda actividad o acción que se realice por fuera de este debe integrar las acciones que sustenten la ejecución a través del proyecto. Debe tenerse en cuenta que participación no puede dejar de lado las responsabilidades en torno al proyecto que son de obligatorio cumplimiento.

Se acordó que Karen Zamora participará a partir de la fecha en las reuniones del equipo de participación social, no sólo porque hace parte de este, también porque sirve de enlace entre las actividades del proyecto y la estrategia entorno a tu salud.

3. Variables 2 y 3 del proyecto e implicaciones.

Se llevó a cabo la revisión de las variables dos y tres del proyecto de Fortalecimiento Intersectorial y comunitario en la Gestión de Entornos para el Bienestar en Santiago de Cali. La variable dos (2) hace referencia al número de territorios con proyectos de participación gestionados y su indicador corresponde al proceso de acompañamiento en la planificación, implementación y seguimiento de los proyectos de presupuesto participativo, aprobados para la vigencia con los actores comunitarios involucrados en los mismos. La Secretaría Distrital de Salud tiene la responsabilidad de acompañar diez (10) proyectos en las comunas 12 con un proyecto, comuna 16 con dos proyectos,

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAGT04.03. P003.F006	
	ACTA DE REUNIÓN		VERSIÓN	003

la comuna 18 con tres proyectos, comuna 20 con un proyecto, la comuna 21 con dos proyectos y Felidia. En la tabla siguiente se presenta una relación de los mismos.

Comuna / Corregimiento	Organismo Responsable	Meta completa	BP	BPN	Nombre del proyecto	Valor 2025	Prorizado por JAL	Transmitido a PS
12	Secretaría de Salud Pública	61020040001-1204-A diciembre de 2027, se han capacitado 50 personas con estrategias de promoción para el cuidado de la salud y la vida en la comuna	BP-26005692	2024760010501	Fortalecimiento en la promoción del cuidado al ciudadano y los derechos sexuales y reproductivos en la comuna 12 en Santiago de Cali	74 908 750	SI	30/9/2024
16	Secretaría de Salud Pública	61020040013-1609-A diciembre de 2027, se han fortalecido 3 estrategias de gestión del riesgo en temas de salud mental en la población residente en la comuna	BP-26005640	2024760010497	Fortalecimiento de las redes protectoras de salud mental y convivencia social en la comuna 16 de Santiago de Cali	270 000 000	SI	30/9/2024
16	Secretaría de Salud Pública	61020040001-1610-A diciembre de 2027, se han capacitado 450 personas con estrategias de promoción para el cuidado de la salud y la vida en la comuna	BP-26005644	2024760010502	Fortalecimiento a la promoción de los derechos sexuales y reproductivos en la comuna 16 Santiago de Cali	179 555 063	SI	30/9/2024
18	Secretaría de Salud Pública	61020040001-1814-A diciembre de 2027, se han capacitado 100 personas con estrategias de promoción para el cuidado de la salud y la vida en la Comuna 18	BP-26005724	2024760010503	Fortalecimiento a la promoción de los derechos sexuales y reproductivos en la comuna 18 de Santiago de Cali	30 000 000	SI	30/9/2024
18	Secretaría de Salud Pública	61020050003-1815-A diciembre de 2027, se ha realizado 3 campañas de aprovechamiento de los alimentos para gestionar la mal nutrición en la Comuna 18	BP-26005639	2024760010500	Fortalecimiento de la seguridad alimentaria en cumplimiento del derecho humano a la alimentación en la comuna 18 de Santiago de Cali	65 056 000	SI	30/9/2024
18	Secretaría de Salud Pública	61020040013-1813-A diciembre de 2027, se han fortalecido 3 estrategias de gestión del riesgo en temas de salud mental en la población residente en la Comuna 18	BP-26005697	2024760010573	Fortalecimiento del componente de salud mental en la población de la comuna 18 de Santiago de Cali	65 000 000	SI	30/9/2024
20	Secretaría de Salud Pública	61020040013-2001-A diciembre de 2027, se han fortalecido 3 estrategias de gestión del riesgo en temas de salud mental en la población residente en la comuna 20	BP-26005668	2024760010488	Fortalecimiento de la salud mental en la comuna 20 de Santiago de Cali	65 000 000	SI	30/9/2024
21	Secretaría de Salud Pública	61020040013-2101-A diciembre de 2027, se han fortalecido 4 estrategias de gestión del riesgo en temas de salud mental en la población residente en la comuna	BP-26005641	2024760010499	Fortalecimiento en las redes protectoras de salud mental en la comuna 21 de Santiago de Cali	180 000 000	SI	30/9/2024
21	Secretaría de Salud Pública	61020040001-2102-A diciembre de 2027, se ha implementado 4 campañas de hábitos saludables en la comuna	BP-26005646	2024760010510	Fortalecimiento de hábitos de vida saludable en la población de la comuna 21 de Santiago de Cali	120 000 000	SI	30/9/2024
21		61020030017-2111-A diciembre de 2027 se han realizado 4 eventos deportivos y recreativos en la comuna	BP-26005665		Ayudo a eventos deportivos y recreativos en la comuna 21 de Santiago de Cali	60 206 335	SI	30/9/2024
59 - Felidia	Secretaría de Salud Pública	61020040013-5900-A diciembre de 2027, se han fortalecido 3 estrategias de gestión del riesgo en temas de salud mental en la población residente en el corregimiento	BP-26005735	2024760010513	Fortalecimiento de las redes protectoras de salud mental en el corregimiento de Felidia en Santiago de Cali	30 000 000	SI	
TOTAL						1 159 726 138		

A la fecha se tienen definidos los siguientes proyectos para el acompañamiento por parte del equipo de participación social, con las respectivas responsables:

Número	Comuna - Corregimiento	Profesional Responsable
1	Comuna 12	María Fernanda Gutiérrez
2	Comuna 16	Sandra Ximena Cabrera
3	Comuna 18	Maritza Osorio
4	Comuna 20	María Isabel Castaño
5	Comuna 21	Angie Martos
6	Felidia	Diana Marcela Robledo

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03. P003.F006	
		VERSIÓN	003

Esta variable consta de cuatro pasos: El primero es la revisión de información disponible, el segundo la conformación de un grupo de acompañamiento al proyecto, el tercero el desarrollo de actividades educativas teórico prácticas para el fortalecimiento de capacidades y el cuarto seguimiento al cumplimiento de acuerdos.

Con relación a la revisión de información disponible se listaron 14 actividades, responsables, la evidencia y la fecha de vencimiento del desarrollo de la actividad y el reporte de evidencias. Ver cuadro Variable 2. Paso 1.

Los criterios definidos para la variable dos, son dos, el primero es la conformación de grupo de acompañamiento a los proyectos y el segundo Desarrollo de actividades educativas teórico prácticas para el fortalecimiento de capacidades. La tarea esencial del equipo de participación tiene que ver con el desarrollo de capacidades de los actores que participen en el desarrollo de la variable.

El punto cuatro de seguimiento al cumplimiento de acuerdos, es transversal a todo el proceso y todos los pasos. Cada profesional es responsable de archivar el proyecto asignado. Hasta el punto seis el trabajo es mecánico. Debe tenerse en cuenta que en el punto siete se debe registrar la información en el formato establecido. El primer bloque de actividades termina el 21 de marzo.

En la tabla siguiente se presenta el paso 1 revisión de información disponible, la actividad, el responsable, la evidencia y la fecha de vencimiento

Cuadro Variable 2. Paso 1. Revisión de información disponible.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03. P003.F006	
		VERSIÓN	003

Paso 1	Actividad	Responsable	Evidencia	Vencimiento
Revisión de información disponible	1. Solicitar el documento oficial donde se aprueban los proyectos de presupuesto participativo de la comuna asignada por correo electrónico	Diana Marcela Robledo	Correo Electrónico	28-feb-25
	2. Generar carpeta virtual de documentación del proyecto en el drive (Presupuesto Participativo)	Diana Marcela Robledo	Carpeta virtual Presupuesto participativo	28-feb-25
	3. Archivar el documento soporte de aprobación de proyectos de presupuesto participativo de la comuna asignada en la carpeta virtual	Diana Marcela Robledo	Carpeta virtual Presupuesto participativo	28-feb-25
	4. Generar carpeta de documentación del proyecto en el drive (Proyecto Presupuesto Participativo por comuna)	Profesional asignada a presupuesto participativo por comuna	Carpeta virtual documentación	28-feb-25
	5. Identificar la información disponible del proyecto (ficha, documentos técnicos, etc)	Profesional asignada a presupuesto participativo por comuna	Sin dato	28-feb-25
	6. Ubicar la información disponible del proyecto en la carpeta (ficha, documentos técnicos, etc)	Profesional asignada a presupuesto participativo por comuna	Carpeta virtual Presupuesto participativo por comuna	28-feb-25
	7. Registrar la información disponible en el formato de inventario documental	Profesional asignada a presupuesto participativo por comuna	Inventario documental	28-feb-25
	8. Revisar la información disponible del proyecto	Profesional asignada a presupuesto participativo por comuna	Sin dato	7-mar-25
	9. Identificar información incompleta, inconclusa o aspectos que no son claros del proyecto	Profesional asignada a presupuesto participativo por comuna	Sin dato	7-mar-25
	10. Convocar al referente del proyecto para la revisión conjunta del mismo y para aclaración de dudas al respecto	Diana Marcela Robledo	Correo Electrónico	28-feb-25
	11. Realizar reunión con el referente y elaborar el acta correspondiente	Diana Marcela Robledo	Acta	7-mar-25
	12. Realizar el reporte de las acciones adelantadas y las situaciones que se presentaron	Profesional asignada a presupuesto participativo por comuna	Reporte mensual contrato	21-mar-25
	13. Actualizar el inventario documental	Profesional asignada a presupuesto participativo por comuna	Reporte mensual contrato	21-mar-25
	14. Archivar todos los soportes en la carpeta virtual	Profesional asignada a presupuesto participativo por comuna	Carpeta en el drive presupuesto participativo por comuna	21-mar-25

Variable 2. Paso 2. Conformación grupo de acompañamiento

Diana Robledo es la responsable del tema de presupuesto participativo en el grupo de participación social. Para avanzar en el tema debe llevar a cabo reuniones con los referentes de las líneas y proyectos, con el fin de aclarar y resolver dudas. Aunque todos los profesionales asignados asisten a las reuniones la responsable del manejo del tema es ella. Cada reunión debe quedar con tareas, compromisos y responsabilidades claras.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03. P003.F006	
		VERSIÓN	003

Tres comunas no tienen proyecto en ejecución. Se buscará que se pueda construir un proyecto. Diana Arboleda es la responsable y necesitan definir como se va a hacer. Quedó claro que no es participación quien se encarga de realizar los proyectos. Claudia Pineda necesita saber cual va a ser el aporte de Participación en este ítem para cumplir con el reporte de estos tres proyectos que faltan. Quedó pendiente concretar las actividades para este pendiente. Se acordó que Bryan Ortiz defina con salud pública que van a hacer. El recurso está pero no se definieron los proyectos. Puede ser que para este año se elaboren los proyectos para estas tres comunas. Una de las actividades a tener en cuenta es la de formación a las personas de las comunas para que sepan qué hacer.

El paso dos de la variable dos consta de 12 actividades con las respectivas responsables y evidencias. Ver cuadro Variable 2. Paso 2.

Es necesario planificar la reunión para la conformación del grupo de acompañamiento al interior de la institucionalidad. El ideal es conformar el grupo con los coequiperos pero si no se puede, el equipo de participación y las profesionales asignadas son responsables de hacerlo. El equipo no puede depender de salud pública para el logro de este paso.

Bryan Ortiz manifestó tener experiencia desde la planeación, el proceso contractual y la supervisión del proyecto. Citará a todos los actores, el enlace de cada proyecto, una persona de planeación y mantendrá informado al Secretario de Salud. Enfatizó que un factor en contra es el tiempo. Propone sentarse con cada uno de los equipos. A la fecha únicamente se ha comunicado con Salud mental. Él tiene la responsabilidad de hacer seguimiento a todos los proyectos, pertenece al equipo del Despacho y es referente de los proyectos de presupuesto participativo.

Con el establecimiento del paso a paso se están unificando las responsabilidades y las fechas. Nhora Arias le informó a Bryan que el año pasado se realizó una recuperación de la experiencia de acompañar los proyectos en su ejecución y en su definición y se elaboró un documento que recoge estos elementos y una propuesta de trabajo que se enviara para su conocimiento, pero este aun no se socializa a los grupos.

La tabla siguiente muestra el paso de conformación del grupo de acompañamiento, con actividades, responsables, evidencia y fecha de vencimiento

Cuadro Variable 2. Paso 2.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Página 9 de 25

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03. P003.F006	
		VERSIÓN	003

Paso 2	Actividad	Responsable	Evidencia	Vencimiento
Conformación grupo de acompañamiento.	1. Revisar directorio de la comuna	Profesional asignado a presupuesto participativo por comuna	Directorio Comuna	7-mar-25
	2. Realizar llamadas telefónicas, enviar correo electrónico, hablar con actores para verificar información del directorio y complementar.	Profesional asignado a presupuesto participativo por comuna	Registro contactos y llamadas	7-mar-25
	3. Actualizar el directorio de la comuna y y archivo en la carpeta.	Profesional asignado a presupuesto participativo por comuna	Directorio de comuna	14-mar-25
	4. Planificar la reunión para la conformación del grupo de acompañamiento (agenda, espacio, recursos de apoyo, formtos, etc)	Profesional asignado a presupuesto participativo por comuna	Propuesta de reunión y presentación de apoyo o material de apoyo	7-mar-25
	5. Preparar la logística de la reunión (confirme sitio, equipos, etc).	Profesional asignado a presupuesto participativo por comuna	Registro contactos y llamadas.	
	6. Convocar a los actores identificados en el directorio (1-2 por organización) utilizando los canales disponibles (celular, correo, etc)	Profesional asignado a presupuesto participativo por comuna	Correos electrónicos, whatsapp	14-mar-25
	7. Reconfirmar la asistencia de los convocados	Profesional asignado a presupuesto participativo por comuna	Registro de contactos y llamadas	28-mar-25
	8. Realizar la reunión con los actores comunitarios convocados y elaborar el acta correspondiente.	Profesional asignado a presupuesto participativo por comuna	Acta de reunión	28-mar-25
	9. Elaborar el directorio del grupo acompañante.	Profesional asignado a presupuesto participativo por comuna	Directorio grupo acompañante.	28-mar-25
	10. Realizar el reporte de las acciones adelantadas y las situaciones que se presentaron.	Profesional asignado a presupuesto participativo por comuna	Reporte mensual del contrato	21-abr-25
	11. Actualizar el inventario documental.	Profesional asignado a presupuesto participativo por comuna	Reporte mensual del contrato	21-abr-25
	12. archivar todos los soportes en la carpeta virtual	Profesional asignado a presupuesto participativo por comuna	Carpeta en el drive presupuesto participativo por comuna	21-abr-25

Diana Marcela Robledo indicó que el jueves 13 de marzo se llevará a cabo una reunión para abordar el tema de los proyectos de presupuesto participativo. Patricia Villa planteó que pueden existir dos escenarios uno donde todas las profesionales de Participación Social asistan y otra donde solo Diana Robledo asista a reunión con el Secretario de Salud. Diana Robledo planteó que es mejor la participación de todo el equipo, para tener respuestas directas por parte del equipo y los participantes. Una propuesta intermedia sería preparar la reunión previamente y todo lo que se requiere para llegar a la reunión con el Secretario.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03. P003.F006	
		VERSIÓN	003

Como conclusiones para este paso se consideró importante definir los elementos contractuales, se tiene debilidad en el recurso humano, en la fase precontractual y contractual, por tanto es necesario que las personas que vayan a operar tengan entrenamiento.

Con relación de la conformación del grupo se aclaró que llevar a cabo acciones de control social implica implementar ocho (8) pasos, lo que convertiría el proceso en algo supremamente engorroso y largo. Significa esto que se hará seguimiento pero no necesariamente control social. Queda claro que si las cosas se dan, se avanza y si no igualmente somos responsables de llevar a cabo la actividad.

El resultado final de la variable dos es número de territorios con proyectos de participación gestionados y un grupo definido que acompañará el proyecto. Esto requiere que las personas desarrollen capacidades; también se necesita evidenciar si se cuenta con las personas para acompañar el proyecto y las necesidades que tienen en torno a las capacidades para hacer seguimiento a proyectos de inversión pública. Se espera tener conformados los grupos en el mes de marzo. Se elaborará un directorio que contenga nombre, dirección, teléfono, barrio. Maritza Osorio subirá el formato de inventario de información para consolidar toda la información que hay sobre los proyectos.

La variable 2 paso tres consta de 13 actividades con sus respectivos responsables y evidencias. Ver cuadro Variable 2 Paso 3. Para el paso tres de la variable con respecto al desarrollo de actividades educativas, éstas se deben definir con base en las necesidades identificadas y aun proceso de autoevaluación. La planeación se realizará entre los meses de marzo y abril, la logística de abril hasta agosto. Se espera que las sesiones se realicen una vez al mes. Claudia Pineda propuso que el informe de esta actividad se realicen en la semana tres para hacer los reportes con anticipación a la primera semana de cada mes cuando debe hacer el reporte general. La carpeta virtual debe contener las evidencias que soportan el desarrollo de la actividad.

En cuanto al seguimiento de cumplimiento de acuerdos el reporte debe estar listo para la tercera semana de cada mes, habiendo estandarizado como se diligencia el cuadro y habiendo participado en las reuniones de seguimiento. Las actas son muy importantes como insumo para las evidencias y reportes.

El cuadro siguiente presenta el paso tres con actividades, responsables, evidencia y fecha de vencimiento.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03. P003.F006	
		VERSIÓN	003

Paso 3	Actividad	Responsable	Evidencia	Vencimiento
Desarrollo de actividades educativas teórico prácticas para el fortalecimiento de capacidades.	1. Definir las competencias clave y elaborar el instrumento de autoevaluación.	Equipo de Participación Social.	Acta de reunión	21-mar-25
	2. Elaborar el instrumento de autoevaluación.	Equipo de Participación Social.	Instrumento y acta	28-mar-25
	3. Planificar la reunión par autoevaluación de competencias (agenda, espacio, recursos de apoyo, formatos, etc.)	Profesional asignado a presupuesto participativo por comuna	Propuesta de reunión y PPT de apoyo o material de apoyo	28-mar-25
	4. Preparar la logística de la reunión (sitio, equipos, etc)	Profesional asignado a presupuesto participativo por comuna	Sin dato	28-mar-25
	5. Convocar a los participantes del grupo acompañante del proyecto de presupuesto participativo	Profesional asignado a presupuesto participativo por comuna	Correos electrónicos, whatsapp	28/03/2025
	6. Realizar la reunión con los actores comunitarios convocados para autoevaluación y elaborar el acta correspondiente.	Profesional asignado a presupuesto participativo por comuna	Correos electrónicos, whatsapp	4-abr-25
	7. Elaborar la propuesta de cronograma de actividades educativas	Profesional asignado a presupuesto participativo por comuna	Cronograma de actividades	11-abr-25
	8. Planificar las sesiones educativas.	Profesional asignado a presupuesto participativo por comuna	Acta de reunión	Segunda semana de cada mes dese Abril hasta Agosto
	9. Preparar la logística de las sesiones educativas.	Profesional asignado a presupuesto participativo por comuna	Sin dato	Segunda semana de cada mes dese Abril hasta Agosto
	10. Realizar las sesiones educativas.	Profesional asignado a presupuesto participativo por comuna	Acta de reunión	Cuarta semana de cada mes desde Abril hasta Agosto
	11. Realizar el reporte de las acciones adelantadas y las situaciones que se presentaron	Profesional asignado a presupuesto participativo por comuna	Reporte mensual del contrato	Cada mes desde Abril hasta Agosto
	12. Actualizar inventario documental	Profesional asignado a presupuesto participativo por comuna	Formato de inventario	Cuarta semana de cada mes desde Abril hasta Agosto
	13. Archivar todos los soportes en la carpeta virtual	Profesional asignado a presupuesto participativo por comuna	Carpeta PP en el drive	Cuarta semana de cada mes desde Abril hasta Agosto

El siguiente cuadro explica las actividades, responsables, evidencia y fechas de vencimiento del paso 4

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03. P003.F006	
		VERSIÓN	003

Paso 4	Actividad	Responsable	Evidencia	Vencimiento
Seguimiento al cumplimiento de acuerdos	1. Definir indicadores de seguimiento	Grupo de Participación Social	Acta de reunión	7-mar-25
	2. Definir el proceso de seguimiento.	Grupo de Participación Social	Acta de reunión	14-mar-25
	3. Organizar la información para reportar indicadores y evidencia	Profesional asignado a presupuesto participativo por comuna	Carpeta en el drive PP Comuna X.	Tercera semana de cada mes desde marzo hasta agosto.
	4. Participar en las reuniones de seguimiento reportando los avances.	Profesional asignado a presupuesto participativo por comuna	Acta de reunión	Cuarta semana de cada mes desde marzo hasta Agosto

La variable tres (3) hace referencia al número de territorios con implementación de acciones de la Política de participación Social en Salud y su indicador corresponde al proceso de implementación de aquellas acciones definidas para los ejes de la política de participación social en salud en los territorios priorizados.

Se presentó una definición de Territorio teniendo en cuenta diferentes aspectos: Son aquellas personas comprometidas socialmente que están inmersas en un marco de trabajo opuesto a la mirada de escritorio. Es un símbolo de estatus en algunos contextos, el compromiso es importante y relativamente superior al desarrollo de otras actividades sociales. También es el lugar donde se desarrolla una acción generalmente relacionada con un proyecto social. Implica una operación mental previa del hablante que identifica un espacio geográfico determinado que no es el suyo, del que es ajeno y sobre el cual realizara una acción de mejora, desarrollo o empoderamiento. Quien usa el término territorio ya está diferenciando el lugar y por ende las personas que lo habitan.

En el contexto de la planificación encierra una acción de una persona foránea sobre otra persona que está en su casa, es decir que ya ha desarrollado una estrategia de vida para sobrevivir en un determinado espacio y la acción, plan, planificación viene a modificar en todo o en parte y con mayor o menor grado de impacto esa forma de vida".

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03. P003.F006	
		VERSIÓN	003

Se llevó a cabo también la discusión sobre la diferencia entre áreas y territorios. El área es un espacio geográfico seleccionado específicamente y encerrados en límites precisos e inamovibles donde se efectuará por un determinado tiempo una acción social. Los esfuerzos se concentran, los recursos salen a la luz y la planificación juega un papel importante porque permite la cuantificación y evaluación con cifras totales precisas sobre áreas concretas. El territorio disimula realidades sociales políticas, económicas, culturales, etc de las personas que habitan ese espacio y que son los insumos sobre los cuáles se construye la identidad de las personas. Quedó sobre la mesa la discusión si el contexto es de área o territorial.

Para el proyecto de Participación Social en Salud se presentó, discutió y validó que los espacios geográficos seleccionados cumplan con algunas de estas características:

- Límites definidos por los ciudadanos que viven en el territorio
- Presencia de actores sociales e instituciones
- Conocimiento práctico sobre sus realidades
- Pactos de autonomía y responsabilidad entre los actores sociales e institucionales para adelantar acciones articuladas que permitan resolver situaciones críticas relacionadas con resultados en salud
- Actores sociales con amplio conocimiento practico sobre sus realidades

Se evidencian prácticas cotidianas de los actores del espacio geográfico hacia la población más vulnerable con relaciones de solidaridad y reciprocidad. Hay que tener una postura frente a la definición de territorio.

Hay otros autores que hablan de contexto territorial. Es necesario ser respetuosos y coherentes con el enfoque que se tiene. Se debe construir con los habitantes del territorio el concepto mismo, definir anticipadamente cuáles son los tres territorios de la comuna para llevar a cabo el trabajo de implementación de la política y por eso es tan importante delimitar esos territorios desde ellos y no desde la institucionalidad. Se propuso hablar de espacios geográficos, límites definidos, estas características ayudan a delimitar los territorios.

Para la propuesta de acciones en territorio la información se cruzó con la reunión de hace 15 días, relacionada con los ejes de la Política de participación social. Se debe decantar muy bien el ejercicio porque a veces los límites geográficos no concuerdan con los de la comunidad.

El proyecto y la variable tres también le apuestan a tareas tan importantes como el fortalecimiento institucional, al empoderamiento de la ciudadanía y las organizaciones sociales en salud y al control social en salud:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAGT04.03. P003.F006	
	ACTA DE REUNIÓN		VERSIÓN	003

No	Eje Político	Línea de acción	Criterio
1	1. Fortalecimiento Institucional	E1Lb Programas de formación y capacitación al personal del sector salud para la generación de capacidades el derecho a la participación social así como herramientas pedagógicas, didácticas y tecnológicas que permitan la intervención de la comunidad en el sector	inventario de actores institucionales en el territorio
2			Identificación de necesidades de actores institucionales para el fortalecimiento de procesos de participación social en salud
3			Identificación de actores comunitarios en el territorio desde la perspectiva de enfoque diferencial
4		E1Lh Incorporar el enfoque diferencial en el desarrollo de los espacios de participación en salud en la definición e implementación de los programas del sector salud	Identificación de espacios de participación (incluidos los de representación) formal y no formal presentes en el territorio
5			Mapa de actores del territorio
6	2. Empoderamiento de la ciudadanía y las organizaciones sociales en salud	E2La Crear una estrategia pedagógica permanente en salud para cualificar a los ciudadanos en los procesos de participación, en los temas de interés en salud y en el derecho a la salud	Identificación actores comunitarios para el fortalecimiento de procesos de participación social en salud
7			Identificación de necesidades de actores comunitarios para el fortalecimiento de procesos de participación social en salud
8		E2Ld Fortalecer las estrategias de información y comunicación incluido el acceso a medios boletines periódicos que posibilite espacios a las organizaciones para impulsar y visibilizar sus procesos participativos	Acciones de información y comunicación sobre canales de acceso
9			Visibilización de organizaciones sociales en mecanismos de difusión institucional (boletín)
10		E2Le Realizar los convocatorias para promover los espacios de participación social y que se reconozcan las dinámicas territoriales y comunitarias del sector salud	Caracterización del territorio
11		E2Lh Definir los mecanismos para fortalecer la representación de las comunidades en los espacios de incidencia en la política pública en salud	Identificación de espacios de incidencia en las políticas de salud en los que participan los actores comunitarios
12	4. Control Social en Salud	E4Lb Mejorar el acceso a la información por parte de la ciudadanía a través de la ampliación de canales de comunicación por parte de las instituciones	Acciones de información y comunicación sobre canales de acceso

La variable tres consta de seis actividades: Identificación y revisión de información disponible sobre el territorio, identificación de líderes, organizaciones sociales e instituciones, recorrido por el territorio, concertación de acciones con actores comunitarios, implementación de acciones con actores comunitarios y seguimiento al cumplimiento de acuerdos.

Cuando se menciona lo de las variables con relación a los criterios y teniendo en cuenta que se va a realizar la ficha técnica del proyecto donde se incluyen las tres variables, el proyecto debe dejar muy bien establecido cómo se va a hacer cada actividad, cada paso. En el drive existe una lista de chequeo que debe ser tenida en cuenta. Es importante tener en cuenta que para la variable dos se habla de comuna y para la variable tres de territorio.

El paso 1 de la variable tres denominado identificación y revisión de información disponible sobre el territorio, consta de 14 actividades con las respectivas responsables y evidencias a aportar y se presenta a continuación

Variable 3 Paso 1. Identificación y revisión de información disponible sobre el territorio.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03. P003.F006	
		VERSIÓN	003

Paso 1	Actividad	Responsable	Evidencia	Vencimiento
Identificación y revisión de información disponible sobre el territorio.	1. Definir aspectos de la ficha de territorio	Grupo Participación Social	Acta	7-mar-25
	2. Elaborar ficha de territorio	Profesional asignado	Ficha	14-mar-25
	3. Revisar ficha y hacer ajuste en caso de ser necesario	Grupo Participación Social	Acta y ficha ajustada	14-mar-2024
	4. Buscar información sobre el territorio en repositorios institucionales, contactos con actores institucionales	Profesional asignada A	Acta y ficha ajustada	14-mar-25
	5. Archivar la información ubicada en la carpeta virtual	Profesional asignada	Carpeta por cada territorio	28-mar-25
	6. Registrar la información disponible en el formato de inventario documental.	Profesional asignada	Formato inventario documental	30-mar-25
	7. Revisar la información disponible del territorio	Profesional asignada.	Sin dato	30-mar-25
	8. Registrar información en ficha territorio	Profesional asignada	Sin dato	30-mar-25
	9. Consulta a actores comunitarios e institucionales en el territorio sobre fuentes de información.	Profesional asignada	Sin dato	28-mar-25
	10. Revisar información complementaria.	Profesional asignada.	Sin dato	28-mar-25
	11. Ajustar ficha de territorio.	Profesional asignado	Sin dato	28-mar-25
	12. Realizar el reporte de las acciones adelantadas y las situaciones que se presentaron.	Profesional asignada	Informe contrato	30-mar-25
	13. Socializar en el grupo los avances en el proceso.	Profesional asignada	Acta grupo	30-mar-25
	14. Archivar todos los soportes en la carpeta virtual.	Profesional asignada	Carpeta virtual territorio	28-mar-25

Con relación al segundo paso sobre identificación de líderes, organizaciones sociales e instituciones, se deben ejecutar nueve (9) actividades que se presentan el siguiente cuadro

Variable 3. Paso 2 Identificación de líderes, organizaciones sociales e instituciones.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03. P003.F006	
		VERSIÓN	003

Paso 2	Actividad	Responsable	Evidencia	Vencimiento
Identificación de líderes, organizaciones sociales e instituciones.	1. Revisar directorios e inventarios institucionales.	Profesional asignada	Informe de contrato	7-mar-25
	2. Registrar la información disponible en el formato de inventario documental.	Profesional asignada	Formato de inventario documental	7-mar-25
	3. Elaborar directorio del territorio	Profesional asignado	Directorio territorio	7-mar-25
	4. Realizar llamadas telefónicas, enviar correo electrónico, hablar con actores para verificar información del directorio y complementar.	Profesional asignada	Evidencia de contacto con actores y nueva información en directorio	21-mar-25
	5. Consultar a actores comunitarios e institucionales en el territorio sobre otros actores.	Profesional asignada	Directorio territorio	28-mar-25
	6. Actualizar el directorio.	Profesional asignado	Carpeta virtual Presupuesto	28-mar-25
	7. Realizar el reporte de las acciones adelantadas y las situaciones que se presentaron en el informe del contrato	Profesional asignado	Evidencia informe del contrato	28-mar-25
	8. Socializar en el grupo los avances.	Profesional asignada	Acta	28-mar-25
	9. Archivar todos los soportes en la carpeta virtual.	Profesional asignada	Carpeta virtual.	28-mar-25

El paso tres denominado recorrido por el territorio consta de seis (6) actividades. Para este se sugiere revisar google maps. La caminata es intencionada. Está agendada para el 24 de abril. Esta actividad requiere de planificación con los actores comunitarios. Al mes de mayo se debe haber realizado un

En la concertación que realice con los actores comunitarios se debe planificar la reunión con los actores, además decidir cómo se va a llevar a cabo el mapeo. Realizado el recorrido, previo a haber preguntado que hay en el territorio, se pasa al diagnóstico, aunque este punto también puede volver a la concertación. Al mes de mayo ya se debe haber realizado un encuentro con los actores. También se debe hacer seguimiento a los acuerdos y compromisos que quedaron establecidos entre la institucionalidad y la comunidad. El siguiente cuadro presenta el paso 3

Variable 3. Paso 3. Recorrido por el territorio.

 ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03. P003.F006	
		VERSIÓN	003

Paso 3	Actividad	Responsable	Evidencia	Vencimiento
Recorrido por el territorio	1. Revisar mapas existentes.	Profesional asignada	Sin dato	4-abr-25
	2. Contactar a líderes del territorio para coordinar recorrido	Profesional asignado	Evidencia de contacto con actores	4-abr-25
	3. Realizar caminata por el territorio para acopiar información complementaria.	Profesional asignada	Mapa actualizado	11-abr-25
	4. Realizar el reporte de las acciones adelantadas y las situaciones que se presentaron en el informe del contrato.	Profesional asignada	Informe de contrato	24-abr-25
	5. Socializar en el grupo los avances.	Profesional asignada	Acta	24-abr-25
	6. Archivar todos los soportes en la carpeta virtual.	Profesional asignada	Carpeta virtual	24-abr-25

El directorio tiene dos partes el institucional y el comunitario y para esta variable se requieren ambos. La primera y segunda actividad van en paralelo. El primer corte es el 28 de marzo.

La implementación de acciones en el paso previo debe haber generado un cronograma de lo que vamos a hacer conjuntamente. La implementación está para el mes de julio. El paso a paso se cruza con las acciones definidas para el plan de acción e implementación de la política. La concertación y la implementación van unidas teniendo en cuenta lo acordado con los actores comunitarios. El seguimiento es contar en qué momento se está y que ha sucedido. Esto serían los pasos para la variable 3. Para este año. Se debe definir si el indicador para esta variable es acumulativo o de mantenimiento.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03. P003.F006	
		VERSIÓN	003

El siguiente cuadro presenta el paso 4 Variable 3. paso 4. Concertación de acciones con actores comunitarios. Esta actividad consta de diez (10) actividades.

Paso 4	Actividad	Responsable	Evidencia	Vencimiento
Concertación de acciones con actores comunitarios.	1. Planificar la reunión para la conformación del grupo de trabajo (agenda, espacio, recursos de apoyo, formatos, etc)	Profesional asignada	Propuesta de reunión.	10-may-25
	2. Contactar líderes del territorio para coordinar reunión	Equipo Participación	Evidencia de contacto con actores para reunión.	10-may-25
	3. Organizar la logística para la reunión	Equipo participaic	Sin dato	10-may-25
	4. Realizar la reunión	Profesional asignada	Acta de reunión	17-may-25
	5. Elaborar el acta de la reunión	Profesional asignada	Acta de reunión	24-may-25
	6. Elaborar propuesta plan de trabajo líderes.	Profesional asignada	Cronograma de trabajo	28-feb-25
	7. Realizar el reporte de las acciones adelantadas y las situaciones que se presentaron en el informe del contrato.	Profesional asignada.	Informe de contrato	23-may-25
	8. Actualizar el inventario documental	Profesional asignada	Inventario documental	23-may-25
	9. Socializar en el grupo los avances en el proceso.	Profesional asignada	Acta	30-may-25
	10. Activar soportes en carpeta.	Profesional asignada	Carpeta digital	30-may-25

Por otra Diana Guzmán comentó que se reunió con el Comité de Participación Comunitaria (COPACO) e inició el mapeo en la comuna 15. Uno de los participantes vive en un asentamiento y preguntó que si se podría hacer mapeo en el lugar (asentamiento). La respuesta dada es que con el paso a paso cada profesional tendrá que valorar sus posibilidades.

La propuesta de Nhora Arias es esa, pero Patricia Villa dice que en cada territorio podría cambiar, acorde a la dinámica de cada territorio. Con el ejemplo de Diana, debe establecer que salió del recorrido y luego se va a la lista y chequea con que cumplió y establezco que se puede lograr. Le doy orden a las cosas pero la comunidad va dando

 ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03. P003.F006	
		VERSIÓN	003

elementos para darle una secuencia. Se deben considerar todos los elementos para discutirlos entre el equipo.

El siguiente cuadro presenta el paso 5

Variable 3. Paso 5. Implementación de acciones con actores comunitarios. Consta de cinco actividades.

Paso 5	Actividad	Responsable	Evidencia	Vencimiento
Implementación de acciones con actores comunitarios.	1. Realizar actividades programadas.	Profesional asignada a	Actas de reunión	Acorde a programación a partir de Julio
	2. Realizar el reporte de las acciones adelantadas y las situaciones que se presentaron en el informe del contrato	Profesional asignada	Sin dato	Tercera semana de cada mes Juli y Agosto 2025.
	3. Actualizar el inventario documental.	Profesional asignada	Inventario documental	Tercera semana de cada mes Julio y Agosto 2025
	4. Socializar en el grupo los avances en el proceso.	Profesional asignada.	Acta	Cuarta semana de cada mes Julio y Agosto 2025.
	5. Archivar todos los soportes en carpeta virtual.	Profesional asignada	Evidencia carpeta virtual	Cuarta semana de cada mes Julio y Agosto 2025.

A continuación se presenta el paso 6

Variable 3. Paso 6. Seguimiento al cumplimiento de acuerdos. Consta de 4 actividades

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03. P003.F006	
		VERSIÓN	003

Paso 6	Actividad	Responsable	Evidencia	Vencimiento
Seguimiento al cumplimiento de acuerdos.	1. Definir los indicadores de seguimiento.	Grupo de Participación	Acta	7-mar-25
	2. Definir el proceso de seguimiento.	Grupo de Participación Social	Acta	14-mar-25
	3. Organizar la información para reportar los indicadores y la evidencia	Profesional asignada.	Carpeta en el drive PP comuna x.	Tercera semana de cada mes desde marzo hasta agosto.
	4. Participar en las reuniones de seguimiento reportando los avances	Profesional asignada a PP por comuna	Acta	Cuarta semana de cada mes desde marzo hasta agosto

Después de la presentación y revisión de cada uno de los pasos y actividades de la variable tres, María Fernanda Gutiérrez propuso otra metodología para abordar a la comunidad y darle cumplimiento a las variables del proyecto. Esta propuesta consistió en focalizarse solamente en indagar sobre participación ciudadana, control social, veedurías, los escenarios de toma de decisiones y la participación de los actores en estos al interior de la comuna. Una primera actividad sería realizar un diagnóstico inicial a partir de la formación de una imagen sobre la situación actual del territorio, es decir abordar los imaginarios en los temas centrales descritos, con el fin de conocer que piensan y viven ellos en el día a día.

El segundo paso consistiría en analizar la información obtenida y contrastada con información institucional. El tercer paso sería, resultado de ese análisis se llevaría a cabo una priorización de los temas, situaciones, problemáticas a abordar y por último la elaboración de un plan de acción con compromisos y responsabilidades adquiridas. Lo propuesto metodológicamente permite desde el inicio del proyecto la apropiación por parte de los actores. Deben ser ellos los que realicen cada paso para adquirir capacidades y quedar con ellas. Cuando la institucionalidad llega con decisiones tomadas y pasos establecidos finalmente es la institución la que está definiendo. La propuesta realizada pretende es que los actores desde el inicio sean los protagonistas y los que se apropien del desarrollo del proyecto. Trabajar con imaginarios permite transformaciones profundas.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03. P003.F006	
		VERSIÓN	003

Nhora Arias coincide en que los productos que se generen deben ser usados por ellos y en este año apropiados por ellos. Nadie más hizo comentarios frente a la propuesta. De modo que se asume la propuesta descrita por Nhora Arias. Pero María Fernanda Gutiérrez reiteró que quienes deben hacer el recorrido son ellos no la institucionalidad. En tal sentido refuerza la necesidad de que ellos (la comunidad) deben llegar con los insumos para ser discutidos y analizados y consolidados en resultados concretos.

La ficha de territorio debe recoger por tanto preguntas relacionadas con espacios de participación, mecanismos de participación utilizados, participación en espacios de toma de decisiones, entre otras.

Claudia Pineda comentó que hay que reportar actividades en el proyecto de participación social.

Se revisaron igualmente los proyectos de presupuesto participativo y las comunas dónde se encuentran ubicados. Y los respectivos territorios dónde la variable tres relacionada con la implementación de la Política de Participación Social en salud se va a implementar. Ver cuadro.

Variable 2 Presupuesto participativo (9)	profesional	Variable 3 Territorios (20)	Listado de barrios seleccionados SSP	Plan Institucional	Territorios de inicio
6	Paula Ortega	formulacion pp y barrios	Ciudadela Floralba, San Luis I, San Luis II, petecuy I II III	NORTE	Pendiente
7	Yirleidy Munillo	barrios??(instancia con intención de reactivarse)	Alfonso Lopez I II III, siete de agosto		Pendiente
9	Diana Marcela Robledo	formulacion pp		CENTRO	Pendiente
12	Maria F. Gutierrez	ejecucion pp barrios	Rodeo, Nueva Floresta, Sindical	CENTRO	Rodeo
13	Gloria E. Henao	barrios	comuneros II, el diamante, poblado I y II, Villablanca, Belisario Caicedo	ORIENTE	Poblado II
15	Diana Guzman	barrios (COPACO)	Llano verde, comuneros I, Mojica, Retiro, Vallado	ORIENTE	Retiro
16	Sandra Ximena Cabrera	ejecucion pp barrios??	Republica de Israel, Union, Mariano Ramos	SURORIENTE	Republica de Israel
18	Maritza Osorio	ejecucion pp, barrios	Melendez, Los chorros, Polvorines		Altos de los Chorros
19	Diana Marcela Robledo	formulacion pp			Pendiente
20	Maria Isabel Castaño	ejecucion pp, barrios	siocé, brisas de mayo	LADERA	Pendiente
21	Angie Martos	ejecucion pp, barrios (COPACO)	calimio Desepaz, vallegrande, Pizamos, suerte noventa tercer milenio, barro taller, potrero grande	ORIENTE	Pendiente
Felidia	Diana Marcela Robledo	formulacion pp		LADERA	Pendiente

 ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04 03 P003 F006	
		VERSIÓN	003

Los barrios con los cuáles se dará inicio a la ejecución de la variable tres en el primer trimestre son cinco: El Rodeo, Poblado II, El Retiro, República de Israel y Altos de los Chorros.

El reporte trimestral quedó establecido de la siguiente manera: En el primer trimestre cero, en el segundo 5 territorios, 5 territorios, en el cuarto trimestre 10 territorios. Para un total de 20 territorios 2025.

VARIABLE	I	II	III	IV	TOTAL
PP	0	2	3	4	9
TERRITORIOS	0	5	5	10	20

Nhora Arias establecerá una hoja de ruta en asistencia técnica para el grupo, en el marco de la política de Participación Social y en el COPACO. Definirá el paso a paso y el ejercicio de autoevaluación. En el caso de asistencia técnica, será necesario conocer el procedimiento y las herramientas técnicas. Se resalta que la charla magistral no funciona para la asistencia técnica.

Para avanzar en lo institucional se deben revisar los instrumentos existentes. Claudia Pineda propuso reunirse para reconocer instrumentos para formulación y seguimiento. Se empezaría con las Empresas Sociales del Estado (ESE)

OBSERVACIONES GENERALES (Propuestas, Cambios y/o Adiciones):

Claudia Pineda solicitó identificar la población con que se trabaja en cada reunión, taller, actividad y describir en el acta generada dicha población. Si se trabajó con niños, niñas, mujeres, adultos mayores, etc. Se debe discriminar claramente la población abordada.

Se acordó llevar a cabo una reunión el día 4 de marzo a las 2pm, en la oficina de participación para conocer el informe de evaluación del plan de la Política y Plan de participación ciudadana. Responsable Claudia Pineda.

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNIÓN

QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
Realizar acta, enviarla y ajustarla.	María Fernanda Gutiérrez	10/mar/2025

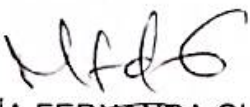
Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAGT04.03. P003.F006	
	ACTA DE REUNIÓN	VERSIÓN	003

QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
Subir la información de la Gerencia Social al drive del grupo.	Karen Zamora	3/mar/2025
Proponer al grupo del despacho la definición de ruta interna para seguimiento a compromisos de Entorno a tu salud.	Karen Zamora	Por definir
Reunión profesionales de participación social con responsabilidades de los proyectos de presupuesto participativo sobre dudas con Bryan Ortiz, Diana Marcela Robledo y referentes de proyectos.	Diana Marcela Robledo	13/mar/2025. Por confirmar.
Enviar características variable presupuesto participativo a Bryan Ortiz	Diana Marcela Robledo	3/mar/2025
Concertar con Salud Pública sobre los nuevos proyectos de presupuesto participativo de las comunas 6, 9 y 19.	Diana Marcela Robledo	Por definir
Ajustar la variable 3	Nhora Lucía Arias	10/mar/2025
Subir las presentaciones y Excel al drive con lo relacionado a las variables 2 y 3.	Nhora Lucía Arias	Realizado.
Establecer hoja de ruta para acciones de asistencia técnica.	Grupo Social Participación	Por definir
Establecer hoja de ruta para acciones con COPACO.	Grupo social Participación	Por definir
Evaluar el Plan de participación ciudadana.	Grupo Social Participación	10/mar/2025
Evaluar el plan de implementación de la política de participación social 2024.	Grupo de Participación Social	10/mar/2025
Entrega documento evaluación PP 2024	Diana Marcela Robledo	10/mar/2025

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04 03 P003 F006	
		VERSIÓN	003

Firmas (responsables)


 MARÍA FERNANDA GUTIÉRREZ
 Contratista
 Secretaria de Salud


 NELSY PATRICIA VILLA TOMBÉ
 Profesional universitario
 Secretaria de Salud

NOTA: Se anexa listado de asistencia compuesto por un (1) folio.

Elaboró: María Fernanda Gutiérrez. – Contratista.
 Revisó: Nhora Lucía Arias – Contratista

 ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI GESTION TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACION GESTION DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAGT04 03 P003 F007	
	LISTADO DE ASISTENCIA	VERSION	002

ACTA DE REUNIÓN N° 4145.030.9,37.30.

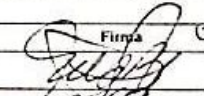
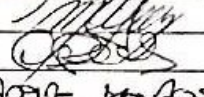
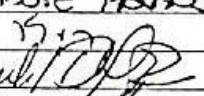
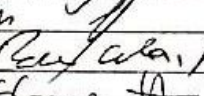
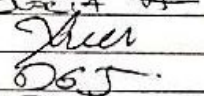
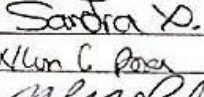
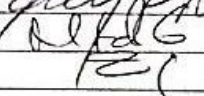
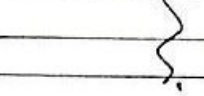
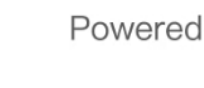
FECHA: 3/mar/2025

HORA INICIAL: 8:40am

HORA FINAL: 12:00 m.

OBJETIVO: Socializar la ruta para la realización de acciones en los territorios relacionados con entorno a la salud y validar las actividades propuestas para la implementación de variables 2 y 3 del proyecto de Participación.

LUGAR: Salón de sesiones, Secretaría Distrital de Salud Pública.

ASISTENTES					
N°	Nombre	Organismo/Entidad	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
1.	Maria Isabel Castañó B.	SDS- Participación	3178262282	psico.isacastanob@gmail.com	
2	Maritza Osorio Gómez	SDS/ Participación	3218121485	maritza.osorio08@gmail.com	
3	Claudia Fernanda Puella	SDS/ Part. Social	3177697208	claudia.puella@cali.gov.co	
4	Andrés Marcos Olaya	SDS Part. Social	3243590498	amarkostab@adobes.com	Andrés Marcos
5	Narek Zamora Mina	SSP Part. Social	3182966307	narek.zamora@cali.gov.co	
6	Diane Klomke Robledo	SDS Participación	3106060919	robledodiane@gmail.com	
7	Lisa Ida Quintana Vera	Participación	3188699999	luisquintanavera@gmail.com	
8	Sylvan Ortiz L.	SSP - G. Administrativa	3103530400	bratya7596@hotmail.com	
9	Gloria Stella Henao T	SSP. particip. social	3117620581	glorihenao@gmail.com	
10	Paula Ortega Gonzalez	SSP Part. Social	3138418823	ximmiolaortg_26@gmail.com	
11	Diana Germán J	SDS Participación	3115453020	dimigera0126@gmail.com	
12	Sandra Ximena Cabrera	SDS Part. Social	303203487	sandraximena1198@gmail.com	Sandra X.
13	Nhane Lucia Jorda	SDS Part. Social	3155272638	nhanejorda2@gmail.com	
14	Nelly Palacios Vill	participación	3136595852	nelly.vill@cali.gov.co	
15	Maria Fernanda Gutiérrez	SDS Participación	3007834956	mefesvencula@gmail.com	